

9678

40595

Quito, 13 de junio del 2016

Señor Ingeniero
Carlos Ricardo Espín Cunha
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria/Universal de Socios de la Compañía MEDGEN LABORATORIOS CLINICOS CIA. LTDA., celebrada el día 13 de junio del 2016, lo eligió para que desempeñe las funciones de Presidente de la Compañía, por el período estatutario de cinco años.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en subrogación del Gerente General de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 28 de febrero del 2014, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loo, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de mayo del 2014. Mediante escritura pública se reformo los estatutos sociales de la compañía, otorgada el 13 de abril del 2016, ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de mayo del 2016.

1418

1903

Atentamente,

Ab. Iván Venegas Armendáriz
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Presidente de la Compañía MEDGEN LABORATORIOS CLINICOS CIA. LTDA. Quito, 13 de junio del 2016.

Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
C.C. 170595424-4

TRÁMITE NÚMERO: 40595



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28690
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9678
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDGEN LABORATORIOS CLINICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPIN CUNHA CARLOS RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1705954244
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1418 DEL 08/05/2014 NOT. 2 DEL 28/02/2014.- REFOR. RM # 1903 DEL 03/05/2016 NOT. 37 DEL 13/04/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

tro de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional del Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito